AÑO XXVII — PAMPLONA, Miercoles 6 de Febrero de 1901 — NÚM. 7.179

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses. . . . . . 6'75 »
EXTRANJERO
Tres meses 11'75 pesetas
Seis meses 25 »
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . . . 4 pesetas
Seis meses. . . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . . 11 »
Doce meses. . . . . 14 »
EXTRANJERO
Tres meses . . . . 11'75 pesetas
Seis meses. . . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

...a no devolucion del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono número, 175

Redacción, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

¡QUE COLONIZACION!

En los tiempos en que aun conservábamos colonias decían los extranjeros que tiranizábamos á los habitantes de nuestros territorios ultramarinos y especialmente á los de Filipinas, donde se hizo una propaganda inicua y traidora contra la dominación española, tanto por los extraños cuanto por algunos mal llamados españoles. En la península se desacreditaba nuestro sistema colonial, fundado en la civilización y en la propagación del Evangelio; en el archipiélago magallánico se hacía cruda guerra á las órdenes religiosas, que representaban allí el amor á la madre patria y la ilustración.

Los admiradores del sistema anglosajón, que está basado únicamente en la explotación de las colonias, proclamaban en discursos, periódicos y libros las excelencias de aquél, como el sumun de todas las bienandanzas posibles. Poníase enfrente de sus falsas aseveraciones el hecho triste de la dominación inglesa y yankée en los países dominados por esas razas crueles, que llevan indebidamente el nombre de civilizadas, pero cerrando los ojos á la evidencia continuaron ensalzando el *procedimiento* anglo sajón, que consiste *en sustituir* los pueblos indígenas por los europeos, apelando para ello al destierro, á la matanza, á la extirpación completa de las razas aborígenes.

¿Qué esta sucediendo ahora en Filipinas? Allí se está ya aplicando el brutal sistema de la sustitución, de la desaparición del elemento indígena, para que en un plazo más ó menos largo no haya más que americanos.

Aunque, por desgracia, no interesen ya á España las noticias del archipiélago filipino, no nos deja de parecer interesante la narración que en cartas particulares se nos ha hecho de lo que ocurre allí.

Contra lo que dicen á diario los telegramas de «gran» circulación, resulta que los norteamericanos son ya los amos y van dominando á los indígenas por el procedimiento de la selección, esto es, acabando con la raza.

Los filipinos arrastran ahora una vida penosa, sometidos al yugo extranjero. Norteamérica ha sabido sembrar la cizaña en el campo de sus enemigos, y unos á otros se van quitando de en medio los indígenas, para dejar paso á las huestes yankées.

La carta á que nos referimos dice: «Los yankées nos han vengado, más pronto de lo que se pensaba, de las mil infamias cometidas por estos menguados en contra de los españoles. ¡Y no se puede dar venganza más atroz!»

Vengan, vengan ahora Moret y demás entusiastas del sistema colonizador anglosajón, á contarnos monsergas sobre la humanidad, libertad, civilización y otras zarandajas de ingleses y yankées en sus colonias.

Nosotros usamos de la persuasión para conquistarnos el afecto de los naturales; ellos emplean la extirpación, la brutal fuerza, para sobre las ruinas del imperio tagalo establecer el yugo férreo de los comerciantes de los Estados Unidos.

PUBLICACIONES

Verdaderamente magnífica es la información que, con motivo del fallecimiento de la reina Victoria de Inglaterra, publica *La Ilustración Española y Americana* en su último número. Los retratos de la difunta soberana, de su madre, de sus hijos, nietos y biznietos, de los médicos de S. G. M. y de los ministros ingleses, son notas muy interesantes y muy bien presentadas. Completan tan notable información un autógrafo de la reina Victoria á los nueve años de edad, fotografías del castillo de Windsor, de «Osberne House» y del yate que ha de conducir á Portsmouth los despojos mortales de la que fué emperatriz de la India. Asimismo es muy curioso el artículo que don Vicente Vera dedica á la soberana de la Gran Bretaña.

En el mismo número aparecen originales de Fernández Bremón, Cuenca, Blanca de los Ríos, Mar, Balsa de la Vega, Pérez de Guzman y Becerro de Bengoa; retratos de Verdi, Marqués de Valmar y Paso, y fotografías del Duque de los Abruzzos dando una conferencia acerca de su viaje al Polo.

PROPOSICION

sobre los montes de Navarra

Nuestro distinguido amigo don Demetrio Martínez, diputado foral por el distrito de Tafalla, ha presentado á la Diputación el siguiente escrito:

«Excmo. señor:

El diputado que suscribe tiene la honra de someter á la consideración de V. E., el siguiente proyecto de decreto.

La cabida superficial de los terrenos comunales de la provincia de Navarra, es hoy de 570.000 hectáreas, equivalentes [illegible] robadas, de las cuales están pobladas de distintas especies forestales 2.478.112 y las restantes 2.718.118 destinadas á pastos ó terrenos eriales.

Justo y necesario es, que la Diputación se encargue de satisfacer cuantos gastos sean precisos para atender al servicio de fomento del arbolado de la provincia; pero al lado de este ineludible deber, está también el de no causar con ello perjuicio á las demás riquezas contributivas, procurando al efecto, obtener de aquel servicio un ingreso, que si no extinga por completo los gastos que su sostenimiento ocasione, aminore, siquiera sea en parte, los sacrificios que V. E. se impone.

Que los montes, además de instrumento de riqueza y de gran importancia en esta provincia por la inmensa extensión de terreno que ocupan, son también fuente de prosperidad social y elemento de salubridad, por su influencia en el clima y en la higiene, es una verdad que no necesita demostración, y que solo inteligencias extraviadas serán capaces de negarla.

El arbolado purifica la atmósfera de elementos insanos, contiene la humedad, evita la evaporación rápida de las aguas, contribuyendo por lo tanto al sostenimiento de las fuentes y ríos que tantos beneficios reportan, después, en el llano; y en una palabra sus ventajas son tantas y tan conocidas de todos, que hasta sería molesto enumerar.

Persuadida la Diputación de la importancia de este ramo de riqueza, ha procurado siempre atenderlo, y de ahí la multitud de disposiciones dictadas, desde antiguo, y encaminadas todas al mayor fomento y sostenimiento del arbolado. Pero en la actualidad, este servicio ha sido mejorado, con aplauso de toda persona sensata hasta el extremo de que en el presupuesto actual, para atender á los gastos de personal, importación de semillas, establecimiento de viveros y ensayo de repoblación se consignan 72.437,0 pesetas, sin que figure cantidad alguna como ingreso.

Un impuesto á los provechamientos, que no sea gravoso á los agraciados con sus productos, sería justo y compensaría, en parte los gastos que ocasiona este servicio.

Además la Diputación procura obtener de los demás servicios que le están encomendados lo que buenamente puede, para hacerlos, lo menos onerosos posible á los fondos provinciales, y así sucede con el servicio de viticultura, en que el señor Salmones ha presentado los presupuestos correspondientes á su sección casi nivelados. En el servicio de caminos se ha sostenido y sostiene el irritante, injusto y desigual impuesto de cadenas, tan solo por aliviar los gastos que origina el sostenimiento.

Se pensó en crear un servicio de defensa contra la filoxera en las zonas no atacadas, é inmediatamente se estableció un impuesto de 0,10 de peseta para cubrir los gastos que se originaran; y aun en el servicio de Beneficencia se carga á los pueblos respectivos, parte de los desembolsos que se hacen por estancias de dementes y pensiones. ¿Qué razón hay para que el servicio de Montes se haga exclusivamente por la Diputación, y los aprovechamientos de los mismos ingresen por entero en las cajas municipales del pueblo ó pueblos á que el monte pertenezca?

No se trata tampoco de establecer un impuesto nuevo y desconocido, por cuanto el Estado lo tiene ya en el resto de España, desde la ley de 11 de Julio del 77, quien cobra y percibe el 10 por 100 de los aprovechamientos que á los pueblos concede, en compensación de los gastos que sufraga para atender á su conservación y fomento. Y si en Navarra la Diputación paga los gastos que ese servicio ocasiona ¿por qué no ha de percibir también ese mismo 10 por 100?

¿Es justo que un pueblo perciba por completo el importe total del producto de su monte, sin haber hecho ningún desembolso?

¿No llama la atención de V. E. que desde el año 1876 al 98 ha gastado la Diputación en ese servicio muy cerca de *un millón de pesetas* y que en cambio los pueblos que tienen monte se han distribuido según la relación presentada por la Dirección de Montes la suma de 5.710.661 pesetas? y esto sin contar los aprovechamientos comunales de pastar y hacer leña.

¿No es raro el que la Diputación pague hasta [illegible] monte Irati, por ejemplo, [illegible] custodia del mismo monte un producto de 400.000 pesetas recientemente concedido al valle de Salazar, y que sin deducción de ningún gasto ingrese por entero en las cajas municipales de ese valle?

Hasta la Dirección de Montes, reconociendo la justicia del establecimiento de este impuesto, lo propuso en el año 1899; mas sea cualquiera la causa á que obedezca, es lo cierto que, apesar de la razonadísima memoria del ingeniero señor Ganuza, el impuesto no se ha establecido.

Comprende el que suscribe, que estén exentos de impuesto los aprovechamientos de uso general y gratuito de los vecinos, como son el de hacer leña para sus hogares, el de que sus ganados de reja y labor se aprovechen de los pastos, é igualmente los ganados de cerda de la bellota, y aun el de utilizar las maderas que necesiten para la construcción de edificios ó albergues en la jurisdicción del pueblo ó pueblos á que pertenezca el monte. Pero de ninguna manera deben ser libres esos otros aprovechamientos que se hacen por subasta, y que son producto líquido del monte debido el fomento y conservación que la Diputación ha sostenido, y deben por tanto contribuir al pago si no de todo, al menos de parte del gasto que ese servicio origina: de lo contrario es establecer una excepción odiosa en perjuicio de las demás riquezas.

Según los datos adquiridos, no ha bajado estos años de 300.000 pesetas anuales el importe de los aprovechamientos forestales, como es de suponer que, dada la vigilancia y custodia establecidas, no han de bajar tampoco de esa cantidad los aprovechamientos que en los años sucesivos se concedan; así pues un impuesto del 10 por 100 sobre esas autorizaciones, dará un ingreso anual de unas 30.000 pesetas, y ascendiendo lo que la Diputación se gasta en ese servicio á 72.437,50 pesetas se tendrá un alivio que no llega á la mitad de coste, y esto cree el que suscribe que no es una pretensión exagerada.

Por las razones indicadas propone á V. E. se sirva tomar el siguiente acuerdo:

1.º Para atender al fomento y replantación del arbolado, se establece un impuesto del 10 por 100 de todos los aprovechamientos forestales que en lo sucesivo se concedan á los pueblos.

2.º Se exceptúan de este impuesto los aprovechamientos de uso general y gratuito de los vecinos, como son el de pasto de yerbas para el ganado de reja y labor; el de hacer leña para el consumo de sus hogares; el de pasto de bellota para los ganados de cerda; y el de utilizar las maderas que necesita para construcción de edificios ó albergues en la jurisdicción del pueblo ó pueblos á que el monte pertenece.

3.º Por la sección de Montes se determinará el procedimiento que haya de seguirse, para hacer efectivo el importe de este impuesto en las arcas provinciales.»

ENTERRADA VIVA

En Gand (Francia) ha ocurrido un espantoso suceso.

El día 28, un hombre, de oficio marmolista, fué á uno de los cementerios de Gand al objeto de preparar en un panteón de familia la sepultura que había de ocupar un individuo de aquélla.

El marmolista levantó la losa que daba acceso al panteón. Comenzó á bajar las escaleras. De repente, retrocedió poseído del mayor terror.

Sobre los primeros peldaños de la escalera de la tumba estaba el cadáver de una niña de ocho años.

Frente á la escalera se hallaba vacío el nicho y rota la caja que ocupara la desventurada niña.

El marmolista acudió presuroso á dar parte de lo ocurrido al guarda del cementerio.

Ha resultado que la niña fué enterrada en estado cataléptico.

[illegible]ta del lugar donde estaba y puso en juego todas sus energías.

Salió de la caja, pudo salir del nicho también, salió al panteón á tientas, halló la escalera y subió hasta donde estaba la losa.

La niña murió de hambre, rompiéndose los puños y los dedos contra la piedra que la separaba del mundo de los vivos.

La salud pública

EN LAS POBLACIONES RURALES

Siempre habíamos creído que, por un sinnúmero de concausas, era más saludable la vida en las poblaciones rurales que en las de grande vecindario, pero al fijar la vista en el cuadro de mortalidad de este pueblo, semejante á muchos de su clase, hay que reformar esa opinión. Veamos.

Viana cuenta una población de 2801 habitantes y han fallecido durante el año último 121, es decir, el 4'32 por 100, sin haber epidemias.

¿Cómo, pues, siendo tan saludable la vida del campo y Viana un pueblo exclusivamente agrícola, de condiciones topográficas inmejorables, capaz de hacer la vida perdurable, paga á la muerte un tributo normal tan crecido?

Sin pericia para tratar científicamente este asunto, ni buscar puntos de comparación, consignaremos las dos causas principales de la mortalidad que la práctica nos ha hecho altamente notorias y son: la falta de higiene y la deficiente alimentación.

* * *

La higiene es la mitad de la vida, nos lo dice la ciencia y la razon natural.

¿Cómo se observa ésta en casi todos los pueblos rurales? Pues lo primero que se nota al penetrar en un pueblo agrícola es una porción de pequeños charcos de aguas sucias, que despiden un hedor insoportable, en sus mal cuidadas calles, que los puercos remueven. Rincones de materias orgánicas mezcladas con basuras, en constante descomposición, que los perros escarban para alimentarse.

Y penetrando en las viviendas de los braceros y pequeños labradores, se ven establos con toda clase de animales, en una atmósfera enrarecida que despide miasmas nauseabundas y casi á su lado, en habitaciones sin luz ni ventilación, con ennegrecidas paredes, lechos miseros en los que sin casi separación viven los individuos de tres generaciones, que no se asean, que no lavan sus ropas, que no barren los pavimentos; en este conjunto de suciedad se cultiva el microbio, se desarrolla é invade el organismo de los seres sin distinción de racionales ó bestias.

* * *

Que se trabaja para comer y se vive comiendo, lo sabemos desde niños: Veamos cómo se trabaja y qué se come.

El trabajo agrícola no es posible apreciarlo sin ser labrador. Noches de invierno con ningún abrigo regando los campos; días de ardiente sol encorbado ante calcinadas mieses; y por no ser pesado, siempre aguantando las inclemencias del tiempo, removiendo la tierra y lo que es aun peor, las basuras que, por la ley del contraste, cuanto mas insanas, son más reproductivas.

¿Y de qué se alimenta esa población que cultiva los campos? Ni casi es apreciable. Unas patatas mal condimentadas con una guindilla, suele constituir el alimento de la mujer é hijos al mediodía, pues á la mañana, ya sobró algo de pan la noche anterior y le sirvió de almuerzo. Otra olla de verduras ó alguna legumbre con un trozo de tocino completa la alimentación de unos cuantos seres. El peon en el campo, come unos 90 gramos de carne, contando el hueso, revuelto con cualquier porción de cosas, que pudiéramos llamar materia inerte.

Como prueba de lo expuesto diremos, que en esta localidad se han consumido en el año último, siendo de buena cosecha, unos cincuenta mil kilos de carne de todas clases, dominando la de cerdo, siendo el consumo por habitante y día de unos cincuenta gramos, es decir la microscópica cantidad de onza y media, que desde luego resulta [illegible] Si añadimos que [illegible] gramos de pan blanco y este no es alimento completo; que el vino y el aguardiente del que se abusa, obra gastando sobre el individuo cuando el estómago no tiene lastre suficiente, veremos que no se trabaja para comer, sino que se come para mal vivir.

¿Como pues sin higiene y sin comida han de sostenerse fuertes los hombres para el rudo trabajo agrícola y desarrollarse los niños?

En resumen: Si miramos las causas originarias de las defunciones, veremos que tras los años de miseria durante los cuales se apodera de la población agrícola el pauperismo orgánico y viene uno de buena cosecha, al ingerir en los estómagos mayor cantidad de la acostumbrada, se desarrolla la gastralgia y demás enfermedades, del aparato digestivo y sucumben los débiles.

En cuanto á los niños es constante la escrófula y el raquitismo y los jóvenes se ven atacados de cloro-anemia, insuficiencia, tuberculosis...

Esto es triste decirlo, pero es evidente, cierto. ¿Y la sociedad positivista, no puede siquiera por egoísmo, hacer algo en ayuda y sosten de quien tanto trabaja para proporcionarla su bienestar?

LUIS RIPA Y EGUILAZ.

Viana, Enero 1901

NUESTRAS CARTAS

De Dicastillo

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Con una temperatura desapacible y menor concurrencia de forasteros que otros años, se van pasando las renombradas fiestas de San Blas sin incidente alguno desagradable.

Las funciones religiosas celebradas en esta

Folletín de EL ECO DE NAVARRA 45

GENOVEVA

...e aquella se encontraba: ¿no has echado ...r el pestillo al meter las vacas en el es...lo, que estaba descorrido cuando hemos ...do?

—Si tal, señora, respondió la joven; ...o el viento tan fuerte que ha hecho esta ...che, le habrá descorrido y por eso esta... así la puerta.

Juzgad como estaría yo al verme próxi... á ser descubierta como autora de haber ...do aquellas puertas.

Ni aún me atrevía á respirar.

Hablaron todavía de varias cosas, lim...do el sitio de la primera vaca, y qui...do la nata á la leche del día anterior.

Después, la criada acercó un banquillo á ...primera vaca, y se puso á ordeñarla en ...cubetillo blanco, en tanto que el ama, ...no podía encorvarse á causa de su es..., estaba en pié, apoyada en el batiente ... puerta, con las manos cruzadas sobre el delantal, hablando y riendo con la criada.

Hubiera dado la mitad de mi vida porque me hubiera tragado la tierra. Asaltome la idea de ocultarme en la paja, bajo el pesebre, pero dige.

—Haré ruido y me descubriran.

Sudaba, señor, de miedo: yo que la víspera tiritaba de frío.

En fin, esto no era aun nada; prestad atención porque voy á deciros una cosa cien veces peor que cuanto os he dicho, y que acaso no ha sucedido otra vez desde que el mundo es mundo.

Redoblé mi atención al ver el interés que aquella pobre mujer ponía ella misma en su relato.

Continuó así:

CVIII

En tanto que la criada ordeñaba la segunda vaca, la tercera, la cuarta, la quinta, acercándose cada vez más al sitio en que yo estaba oculta, miraba á hurtadillas el rostro del ama, para ver la expresión de su fisonomía.

El sol que se levantaba, y del cual un rayo daba en la puerta, iluminó perfectamente su hermoso semblante un poco lánguido.

Abrí unos ojos tan grandes como los pensamientos dobles de mi maceta. Pareciame cuanto más la miraba que ya había visto aquellas facciones en otro sitio, y aquellos cabellos castaños; y aquellos hombros tan bien formados y redondos, y aquel cuello delgado y esbelto, y aquella boca que sonreía, y aquellos ojos negros, vivos y tiernos como el fuego á través de su tul mojado. Y decía para mí.

—¡Es posible! nunca he venido en mi vida á este país más que esta terrible noche en que la tempestad me ha arrojado á él como si fuera una paja.

Pero aun cuando yo me decía esto, mis ojos sabían más que mi razón, y me decían:

—«La has visto; busca en tu memoria; no es la primera vez que esa mujer se presenta á tu vista: vamos, acuérdate, acuérdate bien.

CIX

—¡Justo cielo! exclamé de pronto, haciendo un movimiento involuntario de espanto, como si me hubieran dado un golpe en el pecho: estremeciéndome toda, como si me hubiera caido de golpe agua encima del cuerpo.

Mis ojos tenían razón. ¡Desgraciada! ¿dónde has venido á ocultarte? Es la cara de la joven que fué una vez á tu tienda á Voirón, para mandarte hacer sus vestidos de boda, para casarse con.... ¡Con Cipriano, señor!

Si; y ese mismo que tiene puesto hoy es el que tú has hecho, ó reconocía, aunque usado ya.... ¡Misericordia!.... ¿Dónde me ha arrojado la cólera del Señor? ¡Oh! ¡Angel de mi guarda! cúbreme con tus alas, hazme invisible, róbame á mi miseria, líbrame de una humillación ante la que goza justamente de la riqueza, del buen nombre, y de la felicidad, que estuvo á punto de ser mia, y que perdí por hacer traición á Cipriano.

CX

Esto y otras mil cosas más rápidas que las palabras, no hubieran podido decirlas mis labios.

Era un asalto de pensamientos y de ideas que se sucedían unas á otras en mi imaginación, y que me producían un vértigo como si estuviera al borde de un abismo. Poníame encendida y pálida, me mordía los labios, me pellizcaba los brazos, para recordarme que no debía gritar. Estaba petrificada como la estatua de sal de mi Biblia, ó más bien ni aún lo sabía. Mi corazón latía y no latía. Estaba muerta y me tenía en pié.

—¡Ah! ¡pobre Genoveva! ¡Que situación tan horrible en efecto! la dije pasando el reverso de mi mano por mis ojos.

CXI

—Terrible situación en efecto, señor, replicó. Figuraos á mi Genoveva, joven todavía, bastante linda, decían, buena, honrada, pasando por una modista consumada y por una tendera desahogada, recibiendo en su casa la visita de una joven; vendiéndola como á una niña cuanto quiso, desnudandola, vistiéndola en mi cuarto poniéndola los pendientes y collares, embelleciéndola como á una reina para que se casase con el hombre que se había desposado conmigo, y haciéndola olvidarse de mi al propio tiempo que le agraciaba aun más.

He ahí esa joven risueña, que está orgullosa de haber entrado en mi casa, de haber sido vestida y adornada por mi: que me cree rica y bien acomodada, casi una señora.... que se casa con el amor de mi juventud, con mi desposado, quise decir, que es feliz, rica y dichosa con él en su casa, que es ya la suya, en esa misma casa que ha visto el festin de nuestros desposorios; porque el corazón reconocía las vacas que Cipriano me había enseñado el dia de mis desposorios

Y ahora, héteme aquí ...

2008 Ministerio de Cultura

parroquia durante los días de la Purificación y de San Blas, han constituido la parte principal de estas fiestas. En la primera festividad predicó el estudiose coadjutor y preceptor de latinidad don Baldomero Maeztu, exponiendo con sencillez los misterios celebrados en aquel día por la Iglesia. En el efertorio de la misa, anunció nuestro celoso párroco don Benito Sanz la función que había de celebrarse en honor de San Blas al siguiente día, por la circunstancia de caer en domingo y no haberse celebrado nunca una fiesta semejante. Con estos antecedentes, fué númerosísima la concurrencia que deseaba escuchar de labios de su párroco el sermón de San Blas; y si fueron muchas las esperanzas que se formaron de oir un panegírico elocuente, no quedaron defraudadas, antes al contrario, aseguraban todos no haber oido sermón más bello desde hace mucho tiempo.

Después de referir á grandes rasgos la vida del mártir de Sebaste, se extendió en atinadas consideraciones exornadas con las galas de la erudición y de la elocuencia, acerca del culto tributado á las imágenes de los santos y á sus reliquias, fustigando á los impíos de nuestra época que pretenden mofarse de nuestros cultos, y demostrando con la historia la antigüedad de semejantes errores desde la época de Vigilancio hasta la de Lutero, Melancton etc. Recorrió los principales y numerosos pueblos que conservan venerantes reliquias para manifestar que esta villa se gloria al poseer algunas de San Blas, concluyendo con una imprecación al Santo para que sea el principal intermediario para con Dios en todas nuestras necesidades. Por la tarde adoró el pueblo la reliquia del Santo.

Se ha instalado durante las fiestas un gramófono, cuyas audiciones se han visto concurridas.

Suyo afcmo.

El corresponsal.

4 de Febrero 1901.

En la Audiencia

Ayer se recibió en esta Audiencia el sumario siguiente:

Juzgado de Tafalla.—Uno contra Rafael Martinez, por hurto de pajuz.

SUSCRIPCION

para socorrer á las familias de los náufragos de Motrico.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	224	50
Jesquin Got y Sala.	2	»
Viuda de Garbalena	25	»
Un guipuzcoano.	5	»
La niña María de los Angeles Durán.	1	»
Gabriel Archance	5	»
Luisa Echenique.	2	»
Una señora	2	»
Odón Rouzaut.	5	»
Pantaleón Ochoa	1	»
Dos hermanas.	5	»
D. E.	5	»
Lázaro Urmeneta	»	75
Isabel Aldáz	5	»
Un guipuzcoano	10	»
Bernardo Osés	5	»
Los niños Miguel y Apolinar Legorda	2	»
Nieves Ganchegui.	5	»
Jacinta Gil	1	»
Mónica Lirla, de Ochagavia	10	»
Cecilio Azcarate.	25	»
Suman.	369	75

(Sigue abierta la suscripción.)

GACETILLAS

Con objeto de que lleguen cuanto antes á las familias de los náufragos de Motrico los beneficios de la suscripción abierta en EL ECO DE NAVARRA, ayer hicimos la primera remesa de fondos al señor alcalde de aquella villa guipuzcoana, enviándole una letra de doscientas veinticuatro pesetas y cincuenta céntimos, por conducto de la casa de don Mauricio Guibert, quien con un desinterés que le honra y dado lo benéfico del objeto, no quiso hacer ningún descuento por giro, haciendo éste gratuitamente.

Continúa abierta la suscripción, y rogemos á las personas que piensen contribuir á este llamamiento á la caridad, muestren toda la diligencia posible en entregar sus limosnas, para que puedan ser cubiertas las primeras necesidades de los huérfanos de los marinos perecidos en la lancha de Motrico.

Nos escriben de Los-arcos diciéndonos que, afortunadamente, no es exacto el dato que atribuye al vinedo de aquella jurisdicción haber perdido el diez por ciento, por causa de la filoxera. La pérdida, según nos afirman, no pasa del uno por ciento, congratulándonos de que haya sido tan pequeña, y desean de no siga progresando el devastador insecto.

En la sesión que ayer celebró la Diputacion foral, quedó aprobada la proposicion, que en otro lugar publicamos, del diputado por Tafalla, nuestro distinguido amigo don Demetrio Martinez de Azagra.

Según nos dijeron, ayer le fueron remitidos á don Salvador Comenzana, maestro de Motrico, con destino á la suscripción abierta para el socorro de las familias de las víctimas de dicho pueblo, la cantidad de 60'10 pesetas, importe de la colecta verificada en el conocido establecimiento de vinos de don Miguel Aldaz.

Aplaudimos tan noble proceder, que no dudamos será imitado por todas las clases sociales, mucho más tratándose de una desgracia tan terrible y de un pueblo hermano.

Nuestro corresponsal en Peralta nos escribe diciéndonos que se han celebrado con la animación de costumbre, las fiestas en honor de San Blas.

El sermón estuvo á cargo del P. Lizarga, religioso agustino, que pronunció un discurso elocuentísimo.

Han acudido á las fiestas muchos forasteros.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista se repartieron ayer 600 raciones.

Ha fallecido en Miranda de Ebro, á los 77 años, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Martina Bagás, viuda de don Nicolás Labayen.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Se han repartido los presupuestos provinciales para el corriente año.

Suman los *Ingresos* calculados 5.589.164 pesetas con 84 céntimos, y los *Gastos* 5.479.807 y 39 céntimos, lo que supone un *superabit* de 109.357'45 pesetas.

El importe de la contribución que ha de repartirse á los pueblos, es de 3.021.024 pesetas, correspondiendo á Pamplona 343.384 con 83 céntimos.

Damos las gracias á la Diputación por el ejemplar que nos ha remitido.

En junta general celebrada por la sociedad Crédito Navarro, fué leida por el señor secretario la Memoria anual, de la que se desprende que se halla en próspero estado dicha sociedad, que en el pasado año hizo una campaña financiera muy fructuosa.

La junta aprobó el reparto de cuarenta y cinco pesetas por acción, siendo reelegidos los señores vocales que forman la de Gobierno. El señor Presidente elogió como se merece, el celo é inteligencia del señor administrador y empleados del Crédito Navarro, á cuya sociedad felicitamos por su prosperidad y su excelente gestión.

El domingo detuvo la guardia civil de Olite á dos jóvenes sobre los que recaen sospechas de ser autores de un robo de sacos de trigo en aquella estación.

La Asociación de Católicos nos remite la siguiente nota:

«Publicado el semanario titulado *El Azote*, impreso en la imprenta del periódico excomulgado y dedicado á defender su causa, la Junta ruega á todos sus asociados, y en general á todos los navarros, que se abstengan de favorecer al citado semanario y que procuren aislarlo en la forma que merece dados sus propósitos y tendencias.»

Ocupándose el «Noticiero Bilbaino» al describir un concierto celebrado en el Instituto Vizcaíno por la sociedad Filarmónica de Bilbao, dice lo siguiente:

«El héroe de la fiesta fué el precoz compositor vitoriano Jesús Guridi, de 14 años de edad. A pesar de haberse preparado el ánimo del público de suerte que en otro caso hubiera perjudicado al éxito, en el presente fué tan excepcional, tan caluroso, que aún resuenan en sus oidos los aplausos y el entusiasmo delirante de la concurrencia que saludó y ovacionó á un compositor incipiente.

De las composiciones de este novel autor fué necesario repetir ante la insistencia del público, una de las romanzas y el «scherzo».

Enviámosle nuestra enhorabuena y le deseamos muchos triunfos como el que anoche obtuvo de la escogida concurrencia que llenaba el salón.»

Unimos nuestra enhorabuena á la del colega bilbaino.

Hemos oido que se trata de establecer un gran mercado ó feria quincenal en Eguaras (valle de Atez) por ser un punto céntrico el más apropósito y que abraza las zonas importantes de la montaña y la cuenca de [illegible]

Se ha inaugurado en la vecina villa de Huarte un Centro Católico de obreros. El acto de la inauguración fué presidido por el señor alcalde de la localidad y estuvo muy concurrido, pronunciándose varios discursos.

Dicen de San Sebastián:

«A nombre de los condes de Ayanz se expidió ayer en el gobierno civil un pasaporte para Montevideo.

Los viajeros embarcarán en el puerto de Lisboa.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo fueron distribuidas ayer 600 raciones.

En una casilla de la vía ferrea cerca de Calahorra ha sido detenido por una pareja de la benemérita del pueblo de Villafranca un individuo que dijo ser de la provincia de Gerona y dibujante, por haber estafado 100 pesetas á un vecino de aquella villa y causado en diferentes establecimientos de la misma gastos que suman 225 pesetas.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Villafranca.

Entre dos guardas de Carcastillo y dos pastores aragoneses que custodiaban ganado en término del ex-monasterio de La Oliva ocurrió el sábado á la tarde un incidente por haber disparado uno de los guardas su escopeta contra una perra de los pastores que le había acometido.

La guardia civil ha detenido á los pastores, por desarmar á uno de los guardas, y al otro guarda por haber lesionado á los pastores.

Los rematados en la cárcel de Pamplona Modesto Larrege, Aniceto Jaime, y Martín Faulo han sido destinados al penal de Burgos.

***

H. ingresado en la cárcel de Estella, procedente de la de Pamplona, Marcos Elizagaray, con objeto de extinguir las penas de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

***

Les ha sido abonado la mitad del tiempo que les falta cumplir á los rematados en los penales de Alcalá, Burgos y Chinchilla, Mamerto Casado, Máximo Zaldica, Martín Vidonde, Julian Iriarte y Andrés Cenzano.

***

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas los rematados Tomás García, Francisco de Sales García y Miguel Zuazu, procedentes de los penales de Estella y Burgos.

El Alcalde de Fontellas ha pedido al señor Gobernador la remisión de doce cristales de lupa vacuna con motivo de haber sido atacadas de viruela algunas personas.

Dicen de San Sebastian:

«Tampoco ayer se dedicaron á sus faenas las embarcaciones pesqueras de nuestra puerto.

Sin embargo entró en la pescadería alguna cantidad de besugo, que se vendió á precios elevados.

Procedía dicha pesca de embarcaciones de puertos de la costa que se decidieron á caler á pesar del mal aspecto que presentaba el Cantábrico.»

«La Caceta» publica una real orden del ministro de Instrucción pública recomendando á los rectores de las Universidades presten su apoyo á las Sociedades escolares legalmente constituidas.

En virtud de las oposiciones verificadas en esta ciudad para la provisión de vacantes notariales, han sido nombrados notarios:

De Tudela, don Cayetano Ochoa Marín.

De Sangüesa, don Narciso del Villar Garayoa.

De Viana, don Ignacio Ansuátegui.

De Vergara, don Luis de Zubiaga Arana.

Los cuatro señores ocupaban los primeros lugares de las ternas formadas por el tribunal.

Desde el 1.º de Marzo proximo se prohibirá la caza excepto la de ánades silvestres que podrán cazarse en las lagunas y albuferas hasta el 21 del mismo, en cuya fecha quedará completamente establecida la veda en toda la provincia, y por consiguiente prohibida la circulación y venta de caza y pájaros muertos con la sola excepción señalada en el artículo 27 de la mencionada ley.

Los estudiantes de Ciencias de Zaragoza han fundado un *Ateneo científico escolar*. Eran en verdad, los únicos que no tenían su centro de reunión.

Por virtud de las últimas oposiciones, le ha sido concedida la plaza de ayudante de Medicina Legal, vacante en Zaragoza, á don Segundo Bravo.

Refiriéndose al ferrocarril de Castejón á Olvega, dice *La Derecha*, de Zaragoza:

«Según nos dice persona bien conocedora del asunto, no es exacto que se hayan suspendido los trabajos del ferrocarril de Olvega, pero bien podría suceder que dentro de algunos días se paralizasen los pocos trabajos que faltan hacer entre ambas estaciones, hasta que la empresa constructora tenga el correspondiente permiso de travesías de carreteras y servidumbre de pasos.

Salvadas las dificultades que se oponen á la empresa, es seguro que dentro de pocos días llegará la locomotora á Olvega, quedando en breve plazo terminadas por completo los trabajos.

Sólo en la línea de Castejón á Olvega, no se dan facilidades para el arrastre por vapor y los gastos que la conducción de materiales á diez kilómetros ocasiona, resultan verdaderamente exorbitantes para la empresa constructora.»

Un periódico de Burdeos da cuenta de un fenómeno que siendo muy natural es rarísimo que se vuelva á producir.

Se trata de dos hermanos que, siendo gemelos, nacieron en distinta hora, distinto día, distinto mes, distinto año y distinto siglo.

Efectivamente, el primero nació el 31 de Diciembre último á las doce menos cuarto de la noche y el segundo el 1.º de Enero á las doce y cinco minutos.

La sociedad del Fomento Nacional, protectora del trabajo, ha acordado en cumplimiento de sus Estatutos, celebrar un Congreso y Exposicion Nacional, Artístico, Agrícola Industrial y Minero que se verificará en el mes de Mayo de 1902.

Se tratará de las mejoras necesarias para remediar la situacion de las clases trabajadoras y medios necesarios para el desarrollo de la riqueza agrícola, industrial [illegible] producido por dicha Sociedad para dar trabajo á millares de obreros y que beneficia grandemente á todas las clases sociales, ademas de proporcionar cuantiosos ingresos al Tesoro.

El Director gerente de la Sociedad mutua de padres de mozos del actual reemplazo 1901 «La más económica», nos dice, hagamos presente á todos aquellos interesados que ya tienen constituidos sus depósitos de 400 pesetas en este Crédito Navarro, que si alguno de ellos desease la *garantía* de no tener que dar ni un céntimo mas de la mencionada suma para en el caso de caer soldado, que puede así solicitarla de dicha gerencia, y se le consignará dicha garantía. Esto és, con el objeto, de demostrar á los interesados, que para conseguir la redencion sustitucion de sus hijos, no han de desembolsar cantidad alguna más que las 420 pesetas que señalan las bases del Reglamento de dicha Sociedad.

Al propio tiempo suplica dicha gerencia, á los interesados que hayan de ultimar sus contratos, el que no esperen á los últimos días vísperas de los sorteos, por la aglomeración de quehacer que pesa sobre dichas oficinas en la expedición de la documentacion de contratados. Dirijanse para cuantos detalles necesiten los interesados á dicho gerente, don Manuel Castanera, Paseo Valencia 14 principal.

3—2

De la Alcaldía.—Han sido denunciados un carbonero por establecer en la vía pública un puesto de carbón.

—Una mujer por depositar basura en la vía pública.

—Dos sugetos por escandalizar.

—Conducidos al depósito dos sugetos como autores del hurto de varias prendas el 22 del pasado Enero.

—Otro por cantar canciones deshonestas.

Advertimos al público que se han puesto en circulación en algunas poblaciones monedas falsas de cinco pesetas, procedentes de Alicante, hecho que amenaza con disgustos parecidos á los que ocasionó la famosa remesa que en tiempos salió de Sevilla.

He aquí como se distinguen las monedas falsas á que nos referimos:

Estas llevan el busto de Alfonso XII; la fecha de 1885; se observa en ellas ese color peculiar de la moneda recién fabricada, y en las estrellitas que aparecen á uno y otro lado de la fecha (donde, como es sabido, se ve la mitad de éste en cada una de ellos) puede apreciarse con facilidad que en la estrellita de la izquierda hay un 1 y un 8 bastante irregulares y en la de la derecha un 8 y un 5 casi ilegibles.

Tiempo probable de la 1.ª quincena del presente, según «Eclástico:»

Dias 4 al 6.—Lluvias al atardecer tanto en España cuanto en Portugal.

Dias 7 al 9.—Fuertes escarchas en el centro. Ventiscas en Levante, Aragon, Andalucía, y Norte de Portugal. En Canarias, buen tiempo.

Dias 10 al 11.—Tempestades en nuestros mares. Nieblas en las cuencas de los rios y deshielo en las grandes cordilleras.

Dias 12 al 14.—Buen tiempo general.

Dia 15.—Buen tiempo.»

Cuantos han usado los polvos vermífugos y purgantes del Doctor Iturria, de Estella, no encuentran mejor remedio contra las lombrices y empacho.

De venta en Pamplona Farmacias de los señores Negrillos, Marquina é Iribarren.

20—8 (*)

Para que los que padecen del pecho y garganta se convenzan de la eficacia del *Elixir Rébing*, se entregará gratuitamente á quien lo solicite en la Farmacia de don Valentin Marquina una muestra de dicho producto. El *Elixir Rébing* calma la tos y la sofocacion, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

Los asmáticos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las pastillas balsámicas Morelló.

Farmacia de Arteaga Paseo de Valencia 32.

—8

LA LIMPIA y esencial aplicación de Callicida Escribá, que se vende á 6 reales frasco para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escribá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Comunicado

Pamplona 5 de Febrero de 1901.

Sr Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mío: He leido con sorpresa y disgusto, los comunicados insertos en su digna dirección por los señores Iarregui, Echapare y Manero en 2 del corriente, y por el señor Castanera contestando á los mismos con fecha de ayer, creyéndome en el deber de terciar en la cuestión, no tanto por la alusión que directamente me hace el señor Castanera, cuanto por el deseo de salir en la defensa de don Tomás Iarregui, don Pedro Echapare y don Pascual Manero, conocidos de todos en Navarra por su recto proceder y por haber cumplido durante tantos años los compromisos contraidos en el negocio de quintas, á pesar de las pérdidas que con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas se les ocasionaron.

Creyendo pues un deber de justicia contestar en nombre de dichos señores, y abundando además en las ideas que suscriben en el comunicado á que me refiero, he de manifestar que creo como ellos, que existe palpable contradicción entre lo que se ofrece en el anuncio de la sociedad «La más económica» y el Reglamento de la misma, y que creo imposible que pueda ofrecerse formalmente garantía suficiente de no tener que dar un céntimo más que las 400 pesetas que como depósito constituyen los padres en el Crédito Navarro, porque dedicado hace muchos años al servicio de quintas, amigo de ofrecer lo que tengo seguridad de cumplir, y firmemente persuadido de que por 400 pesetas no puede cumplirse á todo evento lo que tan ligeramente se ofrece, he constituido en la Tesorería de la Excma. Diputación foral y provincial de esta provincia un depósito-fianza por la cantidad de 40.000 pesetas efectivas, dispuesto á depositar hasta 100.000, si por el número de contratos hechos se creyese necesario ampliar el depósito hasta esta cantidad, y como el señor Castanera solo tiene depositadas 10.000 pesetas nominales, a estas puede aún no bastar para responder á las contingencias del año anterior, única que dicho señor ha hecho en esta provincia contrataciones de esta clase, creo que puedo afirmar solemnemente que no se dan garantías para la completa realización de los contratos de la sociedad [illegible] y que de no constituir el gerente de la misma cantidad suficiente como garantía en esta Diputación, resultará que los padres contratantes, por lo mismo de que mútuamente se comprometen, tendrán que abonar la cantidad necesaria para redimir á sus hijos del servicio activo, suponiendo que la *garantía* ofrecida por el señor Castanera, no sea de la clase y cuantía de la suscripta por el exponente, única capaz de llevar por completo la tranquilidad al seno de las familias.

Si el señor Castanera pone fianzas de esta clase, convencido de que va á realizar un buen negocio, lo sentiré por él, pues creo fundadamente que va a una pérdida segura; pero si cegado por causas que desconozco é imposibilitado de constituir fianza suficiente va de buena fé á la realización de este negocio, le aseguro disgustos que sentiría repercutiesen en las familias navarras, á las que quisiera evitar sinsabores, que son muy probables, si lo que se refiere á la forma de contratacion no se hace en las condiciones de seguridad que he indicado.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Casildo Iriarte.

EL LEGITIMO
PETRÓLEO GAL
PARA EL PELO
Se vende en Pamplona droguería de Zoilo Perez, Zapatería 7 y señora viuda de Vidaurreta, Chapitela 9, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita. 90—49 (a)

El Rey de los Tónicos
VINO DE
BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

CRÈME SIMON
POUDRE SAVON
maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	6,4
Id. mínima de ayer	0,0
Altura barométrica á las 9 de ayer en milímetros	712,7
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	41

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS—Varones 1 hembras 0

DEFUNCIONES—Luisa Urniza, de un año de Pamplona

MATRIMONIOS—Ninguno.

EN EL ALMUDÍ

Cotización oficial.

Precios medios que rigieron ayer:

Trigo 24,50 reales robo; avena 14 60; cebada » habas duras 21,10; maiz 22,20; beza 20 2; giron 2.; alcol 18,25.

Trigo vendido 82 robos y 8 almudes

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra

	PRECIOS. Antr.	Ultimo
Deuda provincial al 5 °/₀ con 10 °/₀ de descuento.	103'50	103
Acciones del Baztan id. con idem.	102	
Deuda municipal al 4 °/₀	101'50	
Crédito Navarro	dc170	
La Navarra (Villava)		
Papelera Navarra		
Fábrica del Bidasoa (Vera).	160	
Id. id. obligaciones al 5 °/₀		
La Vinícola (Campanas).		
Tejería Mecánica Pamplonesa.	108	
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta	136	
Iruña	100	
Azucarera (Marcilla)	110	
Azucarera (Tudela)	101	
La Agrícola.	120	
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra.	112	
Sociedad Navarra de Panificación.		
Electra Bidasoa		
La Actividad	110	

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer

De causa pendiente.	51
Arresto mayor.	12
En expectación de marcha	37
Total.	100

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Salvador Farnes don Baldomero Eraso don Tomás Saciz, don Modesto Uriz, don Sebastian Comin, don Nicolás Segura don Evaristo Rodes don Santiago Banés don Cárlos Bellido don Ignacio Simersena, don Marcelino Martinez, don Julián Lázaro.

Correspondencia

Puente.—D. T. A., corresponsal administrativo, recibidas 43 pesetas 18 céntimos; conforme.

Boletin religioso

SANTORAL

DIA 6. MIERCOLES.—Santa *Dorotea*, virgen y mártir. Nació Santa Dorotea en Cesárea de Capadocia, y consagró á Dios su virginidad desde sus más tiernos años. Habiendo confesado públicamente la fé de Jesucristo, dispuso el Presidente Apricio fuese llevada á una casa donde vivian dos malas mujeres, que habian renegado de la Religión cristiana. Así se verificó; más, en vez de vencer la constancia de Dorotea, ésta persuadió á las mujeres, y se convirtieron de veras á Dios. Todas tres padecieron martirio en defensa de la fe católica, con asombro y admiración de los mismos tiranos.

También se conmemoran hoy Santos Salonino y Teófilo, mártires; Santos Silvano y Gorino, obispos.

No es grandeza el ser grande donde todo es pequeño, como sucede acá en la tierra, que tan poca cosa es comparada con el cielo para el cual fuimos criados.

CULTOS

Oficio de San Tito con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las quince vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las diez y siete y media rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. De diez y seis y media á diez y ocho y media.

En San Lorenzo.—Novena á Nuestra Señora de Lourdes. A las nueve, con misa rezada. A las diez y ocho, con plática á cargo del M. I. Sr don Tomás Fornesa.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Sr Coadjutor, Casa Parroquial.

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes, 11, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Antón, 21, 3.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 191, 3.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín, 22, 4.º

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 5 (18 horas).

Visita comentada

Hoy ha estado en Palacio el marqués del Vadillo; y como no le corresponde hoy al ministro de Gracia y Justicia despachar con la Reina, esa visita ha dado ocasion á cálculos y conjeturas sobre su objeto, que no ha traslucido.

El ministro ha guardado sobre él absoluta reserva; á algunos que se lo han preguntado, sólo ha respondido que ha ido á Palacio en cumplimiento de un deber.

Se supone que esta entrevista del marqués del Vadillo con la Reina tendrá relacion con el acto de jurar la Constitucion el hijo del conde de Caserta, sobre el cual dije anoche lo que se sabe.

Peste bubónica

Telegrafían de Londres que se ha registrado en Cardiff un caso de peste

2008 Ministerio de Cultura

te bubónica, siendo víctima de él un molinero.

En la isla de Porto Mauricio ha adquirido la peste grande incremento. En la última semana de Enero ocurrieron 30 invasiones y 20 defunciones.

Traiñeros y jeiteros

Hoy se han reunido en el Congreso para tratar de la cuestion de las traiñas los diputados que se interesan por los jeiteros con una comision llegada de Galicia y presidida por el marqués de la Vega de Armijo y otra de traiñeros presidida por el diputado Sr. Urzaiz.

Este último ha visitado despues al ministro de Marina.

Real firma

Los decretos firmados hoy por la Reina carecen de importancia general. Se reducen á conceder honores de jefe de Administracion á varios señoras y á aprobar algunos créditos acordados en el último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Guerra anglo-beer

Dicen de Londres que ante el temor de que sea asaltada por los boers la capital de la colonia del Cabo, se contruyen á toda prisa en sus alrededores reductos y otras obras de defensa.

Los boers han llegado á la vista del Puerto Elizabelt.

De Pretoria comunican que los boers en armas en aquella comarca son 19.000. Se habla de un combate entre las fuerzas que mandan Krox y Dewet, y cuyo resultado no se conoce todavia.

Otra huelga

En el teatro Eldorado se ha verificado esta madrugada una reunion de cocheros, que pretenden aumento de jornal y que se reglamente su trabajo.

Han acordado en principio declararse en huelga, y para realizar este propósito celebrarán otra reunion.

Por el mundo

En la primavera proxima visitará el puerto de Tolon una escuadra italiana, al mismo tiempo que el presidente Loubet se halla en aquella poblacion.

--De Londres se anuncia la salida del crucero "Uragon,, con pliegos para las autoridades del Rio Gambio, donde ocurren graves desórdenes.

--En China aumenta el hambre en proposiciones alarmantes. Hay 15 millones de personas que carecen de alimentos. Ocurren escenas tristísimas y se han registrado varios casos de antropofagia.

Galdós de moda

En el teatro principal de Barcelona se pondrá en escena el jueves "Doña Perfecta,, obra de Perez Galdós, de igual tendencia que "Electra,, del mismo escritor.

Los liberales se proponen aprovechar esa representacion para realizar una manifestacion en favor del Sr. Perez Galdós.

Lo que dice Ugarte

El Sr. Ugarte ha declarado que en el indulto general se comprenden todos los delitos de la prensa, incluso los de lesa majestad, y ha añadido que son escasos los periodistas favorecidos.

La comision de huelguistas del ferrocarril de Cáceres visitó tambien al Sr. Ugarte, quien les ofreció influir para que la empresa acceda á sus peticiones.

Los obreros confían que mañana se solucionará la huelga.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 4	Dia 5
Deuda perpétua á por 100 int.	70'55	70'75
Idem id. id. fin de mes	70'65	70'95
Idem id. á por 100 ext.	77'25	77'40
Idem amortizable al 4 por 100.	79'50	79'40
Obligaciones de Aduanas	105'10	105'10
Billetes de Cuba (1886).	84'50	84'50
Idem nuevos	70'50	70'35
Deuda amortizable al 5 por 100.	92'20	92'30
Obligaciones de Filipinas.	88'80	00'00
Acciones del Banco de España.	501'00	501'00
Id. de la Tabacalera	381'00	381'00
Cambios con Paris.	36'40	36'60
Id. Londres	34'38	34'36

Buenos Aires, dia 3.--Oro, 281'70.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 5 (23 horas).

Crónica negra

De Sevilla comunican que una niña, estando jugando en las cercanías de aquella ciudad, ha tenido la desgracia de que le cayera encima un gran cajon destinado á medir piedra, causándole la muerte.

***

El tranvia de San Andrés de Palomar (Barcelona) ha arrollado, matandolo, á un joven carretero.

Títulos y honores

La Intendencia de Palacio ha pedido á cada uno de los ministros relacion de los títulos y honores que posee, para consignarlos en las actas matrimoniales de la princesa de Asturias.

Juramento del novio

El príncipe Carlos de Borbon prestará el juramento de acatar la Constitucion del Estado con arreglo á lo dispuesto en el reciente real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, relativo á la nacionalizacion de las personas reales.

Banquete regio

Al banquete oficial que se ha de verificar en Palacio con motivo de la boda de la princesa, serán invitados el futuro consorte de ésta, los duques de Calabria, el Gobierno, los capitanes generales, los caballeros del toison de oro y las autoridades de Madrid.

Denuncias

El alcalde de Madrid ha remitido al Juzgado correspondiente las denuncias de los accidentes ocurridos hace pocos dias, en los cables de los tranvias eléctricos.

Tambien le ha remitido una comunicacion en que consigna el hecho de que la compañia no cortó la corriente del fluido eléctrico inmediatamente despues de habérsele pedido que la cortara.

Licenciamiento

Segun buenos informes, en el licenciamiento de soldados con motivo de la incorporacion de reclutas de este año, se atenderá, para la preferencia, á la antigüedad del ingreso en filas; dentro de la antigüedad el mayor grado de instruccion; y dentro de ésta al número más bajo.

El Gobierno podrá tambien licenciar á los procedentes de revision que lleven por lo menos un año en filas.

Los religiosos de Filipinas

Pidal anticipará su viaje á Roma con objeto de activar la solucion del asunto de las Ordenes religiosas existentes en Filipinas.

Las autoridades yankées las expulsan de aquel archipiélago y ellas quieren traer á España el producto de la venta de los bienes que allí poseen; pero, como esos bienes estaban afectos á los gastos de la mision que dichos religiosos realizaban, y ésta cesa, se pretende que el producto en venta sea destinado al tesoro pontificio.

Los de Cáceres

La comision de huelguistas del ferrocarril de Cáceres, que se halla en Madrid, ha vuelto á visitar al Sr. Sanchez de Toca y le ha entregado un escrito que contiene las pretensiones que formulan como bases para resolver el conflicto. Las principales son estas:

Supresion del trabajo á destajo; beneficio de 25 céntimos de peseta por dia en los sueldos inferiores á 900 pesetas; aumento de 50 céntimos en el jornal de los guarda-barreras y capataces; id. de céntimos á los operarios que perciben más de 300 pesetas y de 50 á los que cobran sueldo mayor.

Donativo

Los reyes Isabel II y Francisco de Asis han remitido un cheque de 250 pesetas, como donativo que hacen al sanatorio de Porta-Coeli.

Sigue la racha

En el Fronton Central se verificará en una de las próximas noches un gran banquete en honor del Sr. Perez Galdós.

El local será decorado, entre otras cosas con juegos de luces eléctricas que expresarán los títulos de todas las obras de dicho escritor.

A ese banquete serán invitadas las corporaciones y entidades que han felicitado á Galdós con motivo del estreno de su obra "Electra,,.

Se espera que el número de comensales será elevado.

Varios festejos

En la recepcion que con motivo de la boda de la princesa se ha de verificar en la casa de Ayuntamiento, habrá música y baile. Cantarán algunos de los más distinguidos artistas, y una pareja bailará aires nacionales.

La fiesta escolar será brillante, á juzgar por los preparativos, y las localidades para la fiesta popular serán repartidas entre las cigarreras y otras gentes del pueblo.

El Sr. García Alix se ocupa en arreglar el reparto de las invitaciones para la funcion de gala que ha de celebrarse en el Teatro Real.

Varias noticias

De Gijon dicen que continúa sin alterarse el orden público.

--El Sr. Ugarte ha puesto á la firma real una extensa combinacion de personal de Sanidad de los puertos.

--Es probable que el Te Deum por la boda de la princesa se cante en la iglesia de los Jerónimos.

Telegramas y Telefonemas

Para la boda

Madrid 5 (23 h. 50 m)

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia quedarán aprobados todos los reales decretos que han de dictarse, relacionados con la boda de la princesa.

Y esos decretos serán firmados por la Reina en el Consejo que presidirá el jueves.

Última hora

Otro baile

Madrid 6 (1 hora 15 minutos).

La Asociacion de la prensa celebrará un gran baile en el Teatro Real

Este será decorado con elegancia, y los asociados no omitirán medio para que la fiesta resulte lo más brillante posible.

Españoles en Oporto

La colonia española de Oporto ha celebrado una funcion teatral á beneficio de la escuela española.

Se ha tocado la marcha real, se han dado vivas á España y se han realizado otras demostraciones de entusiasmo patriótico.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Liédena

Por fallecimiento del que la desempeñaba se anuncia la vacante de la titular de Medicina y Cirugía de este pueblo, dotada con quinientas pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos por la asistencia á seis familias pobres y demás obligaciones que contiene el Reglamento vigente.

Una junta de asociados se compromete á satisfacer al facultativo agraciado por la asistencia á las familias acomodadas, la cantidad de trescientos robos de trigo en el mes de Agosto de cada año, y exento de contribuciones.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía, dirigirán sus solicitudes al Alcalde que suscribe en el término de treinta dias, contados desde el en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 11 de dicho Reglamento, debiendo acompañar á sus instancias copias de los títulos y hoja de méritos y servicios, pudiendo enterarse los solicitantes del pliego de condiciones en el Gobierno civil de esta provincia y en la Secretaría de este Municipio.

Liédena 17 de Enero de 1901.—El Alcalde, *Basilio Moriones.* —1

Quintas

Deseando dar á los padres de mozos sorteables garantías suficientes para responder de las contingencias posibles en esta clase de negocios, he depositado en la Tesorería de la Excma. Diputación foral y provincial la suma de cuarenta mil pesetas efectivas, para que de este modo tengan todos la seguridad de que los contratos hechos con él que suscribe han de cumplirse fielmente, como el viene haciendo hace quince años: se admiten contratos antes y despues del sorteo.

Casildo Iriarte, San Nicolás, 6 y 8 escritorio. 4—1 x.

Alfileres del Corazón de Jesús Y SAN ANTONIO

Librería de Nemesio Aramburu, Pamplona. En la misma se han recibido placas del Corazón de Jesús. m v d 3—1

Venta de árboles

EN VISCARRET

El concejo de este lugar ha determinado poner en pública subasta trescientos setenta y cinco árboles de roble para postes y trescientos árboles de haya para material, divididos en dos lotes.

La subasta se verificará el dia 10 del presente mes de Febrero y hora de las once de su mañana en la sala del Concejo, y en dicho acto se leerá el pliego de condiciones que se halla aprobado por la Excma. Diputación.

Viscarret (alle de Erro) 4 de Febrero de 1901.—A nombre del Concejo, el alcalde, *Felipe Echeverría.* x 3—1 p

Vino de mesa superior

Se vende en la calle de Pellejerías, núm. 2 y 4, un rico vino elaborado con todo esmero en la misma bodega y sólo con uva importada del Alto Aragon al precio de 25 céntimos pinta y 15 reales cántaro. Fijarse bien, Pellejerías, 2 y 4. —2

No más Tós

Toda clase de tós, por rebelde que sea, desaparece con los acreditados y económicos *Caramelos Pectorales* de brea y tolú. De venta únicamente en la farmacia y droguería de Viuda de Blasco, Zapatería, 22. 30—28 a)

Vides americanas

EN FALCES

Se venden de las siguientes variedades procedentes de estaquillas de los viveros provinciales.

BARBADOS Y ESTAQUILLAS
(Aramón × Rupestris Gancin núm. 1
(Riparia × Rupestris, número 3309.
(Riparia × Rupestris 101—14
(Riparia Gloria de Montpellier.
(Rupestris Lot.

Se venden ingertos de garnacha sobre estas cinco variedades de porta ingertos. Precios económicos. Dirigirse á Victor Biurrun. 6—5 (a)

Sociedad anónima

ELECTRA DE PAMPLONA

De las utilidades líquidas obtenidas por esta Sociedad en el año social de 1900, que ascienden á 6,78 por 100, la Junta general de accionistas en sesión de 31 de Enero último, ha acordado repartir un dividendo de quince pesetas por acción, y destinar la cantidad restante para amortización.

Desde el dia 5 del corriente queda abierto el pago del mismo en las oficinas de la Sociedad (Mayor 27) todos los dias laborables de nueve á doce de la mañana.

Pamplona 5 de Febrero de 1901.—El Gerente, *Mauricio Guibert.* 2—1 (a)

Venta de vacas

Hay tres, dos holandesas y una suiza, de siete, cinco y cuatro años, esta última con ternera y de condiciones superiores. Informes, C. C., calle Mayor, 46, Sangüesa. 4—1 (a)

Venta de haciendas

Se vende una casa hacienda con heras saleras, en el lugar de Olaz Subiza; y otra casa-hacienda en el pueblo de Tiebas: quien desee interesarse en la compra dirijase á la Agencia de Negocios de Luis Bengoa, Redin, 2. 4—1

A los quintos

DE PAMPLONA

Se convoca á los padres de los mozos de esta capital y de fuera de ella que han de ser sorteados el domingo, á una reunión que tendrá lugar el viernes á las cuatro de la tarde en el local de la Cámara de Comercio, para tratar de la creación de una sociedad.—La Comisión. 1—1

Palomas

El que desee comprar lasde raza superior puede dirigirse al cartero de Puente la Reina. 3—1 p

Nueva zapatería

Desde esta fecha queda abierta al público en la calle Mayor, núm. 21, cuyo dueño Eugenio Eguares ofrece un variado surtido á precios muy económicos.

No confundirse, 21, Mayor, 21. 3—2

Nodriza

En Ibero hay una con dos dias de leche, desea criar en su casa.

Darán razón Mayor, 89, tienda. 3—2 p.

Fabrica de aserrar maderas

Por no poder atender su dueño, se vende una fábrica de aserrar madera movida á vapor con sus aparatos de sierra y todo lo concerniente á la misma.

Igualmente se admite un socio que esté al frente de ella y ponga mitad del capital.

Para mas pormenores dirigirse á Santiago Lacunze, calle Mercaderes número 21, Pamplona. 6—a

Vinos

De las más acreditadas bodegas de Artajona, se venden vinos secos y finos á 14 reales cántaro en el establecimiento de Domingo Elcarte, calle Mercaderes número 24 y en la alhóndiga municipal número 18.

Para fuera de la ciudad á 10 reales cántaro. 4—2

Pérdida de billetes

La persona que se haya encontrado cuatro billetes de 100 pesetas que se extraviaron el dia 2 en el pueblo de Irurzun, se servirá entregarlos en el estanco de dicho pueblo y se dará buena gratificacion. 3—2 p

Ocasión

Gran surtido en cuadros y oleografías. Tambien hay dos hermosas sillerías tapizadas, todo á precios arreglados

Estafeta número 6 tienda. 6—2

Centro DE REPRESENTACIONES

E. LOPEZ.—POZO BLANCO 5.—PAMPLONA

Gas aerógeno (instalado en el laboratorio de la Diputación de Navarra). Luz, calefacción, soldaje; apropósito para fábricas, hoteles, casas de campo y pueblos donde no haya electricidad; producción económica.—Motores varios.—Maquinaria agrícola, de hielo y frigorífica.—Máquinas de escribir The Empire.—Aparatos eléctricos medicinales.—Instalaciones y material eléctrico.—Escobillas de carbón grafítico para dinamos, de duración indefinida.—Molinos de chocolate.—Máquinas para la fabricación de pastas alimenticias.

Proyectos y presupuestos gratis. 4—2

Subasta

Hasta las cuatro de la tarde del dia 8 del corriente, se recibirán en la Administración de la Casa Misericordia, muestras y precios de vino común para la compra de 4000 litros con destino á dicho Establecimiento.

Pamplona 4 de Febrero de 1901.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, *Pedro Alonso.* 2—2

Nodriza

Hay una muy buena y con leche fresca en el pueblo de Olazagutia, que podrá dar la lactancia en su misma casa. Para informes al señor Secretario de dicho pueblo. 3—2

Traspaso

Por defunción de su dueño se hace traspaso en buenas condiciones del café de Europa. 8—2

Carneros gordos

La Junta de Abastos de San Martin de Unx tiene en venta, 400 carneros, que por término medio pesarán á unos 20 kilógramos. 4—2

Aoiz

Se necesita un joven de buenas referencias que sepa herrar y herrar; pueden dirigirse al Profesor Veterinario D. Jerónimo Rota, de la misma localidad. 6—5 p

Abono mineral especial

para prados.

Dionisio Berasain, San Anton 70

Esta antigua y acreditada casa ofrece á los ganaderos abonos garantizados á precios ventajosos y con su empleo en los prados conseguiran ver aumentada considerablemente la cosechas de yerba. 8—4

Se desea

arrendar una habitacion en piso 3.° de la calle de la Estafeta, núm. 49, bien sea amueblada ó sin amueblar. Para informes en la misma casa piso 1.° 8—5

Quintas

El que suscribe verifica operaciones de quintas antes y despues del sorteo, como le viene haciendo hace quince años con toda clase de garantías.

Casildo Iriarte, San Nicolás, 6 y 8. 6—5

25.000 pesetas

Se ceden con garantía, á interés del tanto por ciento, á Corporaciones ó particulares. Informarán Tecenderías, 19. 6—5 p (a)

Quintas

LA MAS ECONOMICA

SOCIEDAD MUTUA

de padres de mozos de la 6.ª Región militar del Norte para substituirse del servicio militar activo, todos aquellos mozos correspondientes á la provincia de Navarra.

Sorteo del 10 de Febrero de 1901. Depositario de los capitales el Crédito Navarro, Pamplona.

Cuota 400 pesetas para librarse de todo servicio.

Se cerrará la inscripción el dia 9 de Febrero de 1901, á las doce horas.

Gerente, Manuel Castanera Esteban, propietario del Centro general de Quintas de Aragón y Navarra.

Oficinas, Paseo de Valencia, 14, principal, Pamplona. 20—16

Plantas americanas

Todo el que desee plantas americanas de los viveros de Estella, Puente y Añorbe se dirigirá para los pedidos á Juste Gaston, en Añorbe, tanto en barbados como en estacas.—Precios económicos. 8—6 p.

Operarios

de carretería se necesitan que sepan cumplir con su obligacion en el taller de Laureano Bezal, en Caparroso. Para condiciones dirigirse al mismo señor. 8—5

Barbados

Hay de venta una importante partida de Rupestris Lot, clase superior, con la ventaja de que están criados sin riego. Se garantiza su legitimidad.

Dirigirse á los señores Zabalza y Erente, propietarios, en la villa de Aoiz. 10—9

Liquidación

En la calle de San Nicolás, núm. 19 y 21, tienda, hay una partida de calzado que se liquidará casi de balde. Aprovecharse de la ocasión. 4—5

Interesante

Es á los viticultores la tabla que D. Francisco Arbeloa ha publicado para saber el número de plantas que caben en un terreno cuya superficie sea conocida y á una distancia entre plantas que tambien se conozca, y vice-versa. Cada ejemplar, que forma un hermoso cuadro esmeradamente impreso, lleva su explicacion al pié y se halla de venta en Pamplona en la imprenta del Sr. Lorda, en Estella en la del señor Hugalde, en Maneru en casa de D. Mateo Arbeloa y en Echarri-aranaz en casa del autor.

Precio del ejemplar: una peseta. 4—4 p

¡Labradores!

No comprad plantas americanas sin visitar el depósito de Sarasa, Pujol y C.ª, calle de Eslava, 10, Pamplona, procedentes de este país. Magníficos barbados á 6 duros millar. 60—19

Nodriza

Hay una que desea criar en su casa, con 15 dias de leche, joven. Darán razon en la posada de Cozcorro, frente á las Adoratrices. 3—3 p.

Compra de casas

EN PAMPLONA

La sociedad «La Actividad» desea adquirir algunas en esta ciudad.

Preséntense proporciones á la dirección de la misma, Taconera 18. m., j. y d. 20—3

Las tres BBB

Gran almacen de calzado de José María Campo y Elorz.

Recomiendo á mi numerosa clientela y al público en general no dejen de visitar este establecimiento donde encontrarán un gran surtido en calzado para señoras, niños y caballeros.

Es preciso llegarse á este este establecimiento porque al público son muy favorables los precios.

Mayor, 2 y 4, frente á la iglesia de San Cernin. 12—8

Venta de barbados

«Rupestris Lot ó fenómeno» criados en Puente la Reina. Para informes y pedidos dirigirse en dicha villa al conde de La Rosa. 10—2 (a)

Venta de vaca

Se vende una que parirá muy pronto; dirigirse á don Francisco Maquirriain, vecino de Berriopiano. 3—2 p

Grandes viveros

de vides americanas en Puente la Reina.

Barbados (Rupestris Lot. (Riparia × Rupestris 101—14 (Aramón × Rupestris Gancin n.° 1

Dirijanse los pedidos á don Miguel Ochóa. 15—10 (a)

2008 Ministerio de Cultura

Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas 12
LOGROÑO

¡¡Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan matar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA

Exíjase el nombre de ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡20 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: *Vda. de J. Escrivá*, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

PLANTAS AMERICANAS

Sarmientos franceses de Huesca y Rioja para ingertar, al precio de coste.

J. M. MONTOYA & C.ª
S. en C.
—PASAJES—MAÑERU—
Importación directa y en gran escala de
Cepas americanas
de las mejores casas francesas
Grandes depósitos de Estaquillas-Barbados-Ingertos
EN MAÑERU (Navarra)
Garantizamos la autenticidad bajo pérdida de la planta

—RAFIA DE MADAGASCAR— importada directamente
CUCHILLOS PARA INJERTAR

Para precios, analisis de tierras é informes dirigirse á nuestra casa de MAÑERU (Navarra.) 23—22

VIDES AMERICANAS

RESISTENTES A LA FILOXERA Y PROCEDENTES
—CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÈS—
VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA)
JAIME SABATÉ
Director-Propietario)

—Viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España.—

ULTIMOS PRECIOS de las plantas, puestas libres de gastos de transporte en pequeña velocidad y embalage, en buenas cajas al musgo comprimido, en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia.

VARIEDADES	BARBADOS Primera	BARBADOS Segunda	ESTACAS de 50 á 60 centimos	ESTACAS de 40 á 45 centimos
	MIL	MIL	MIL	MIL
Rupestris Lot ó fenómeno	40	23	11	7
Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1, puro.	60	35	16	10
" " " núm. 2 "	55	28	12	8
Riparia Gloria de Montpellier	25	15	6	--
Riparia X Rupestris número 101[14].	60	35	14	10
Murviedro X Rupestris número 1202.	100	60	40	25

Pídanse por el correo los precios de las otras variedades tanto en injertos como en barbados y estacas. —5.

PECHO Y GARGANTA

Catarros nasal, laríngeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.--Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.--Tos pertinaz.--Grippe--Cangrena pulmonar.--Broncorrea.--Tos ferina.--Pulmonía y su convalecencia.--Tisis pulmonar y laríngea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el INHALADOR GINER ALIÑO.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato dijestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el *Antiséptico pulmunar Giner Aliño* de guayacol eucaliptol y terpinol químicamente puros.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó ó sustituciones exíjase la *marca registrada* de la casa.

Pídase folleto en la farmacia de don Valentín Marquina.

CHOCOLATES Y CAFÉS
—=(DE LA)=—
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS.
88 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor
DE MARSELLA
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero para Dakar, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor frances *FRANCE*

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 27 de Febrero el vapor
el día 11 de Febrero el vapor *ESPAGNE*

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25, principal. En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
Fa. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las Principales Boticas.

"La Necesaria,,
AGENDA DE NAVARRA PARA 1901

Conocida publicación anual, especial para esta Provincia.

Libro interesante y de uso frecuente en la familia, el comercio, la industria, administración y los particulares.

Consta de un bonito volumen de 480 páginas impresas y rayadas en buen papel satinado y un mapa de las carreteras de Navarra. Se vende encuadernado en tela con plancha y rótulo dorado á 2,50 pesetas y encartonado á 1,50 en la librería de Joaquín Lorda, Chapitela, 2, Pamplona.

El francès en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra, como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y lo obtendrá en todas partes porque repetimos, que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

BERNARDINO LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Calle de la Estación núm. 2 VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en metal y madera, pálas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.
Se pueden hacer los encargos á D. Casiano Díaz, Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y á precios sumamente económicos.

GOBIERNO DE PROVINCIA ALAVA

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.

Pamplona, farmacia de J. Valencia.

†

Si las esquelas de defunción han de publicarse en la plana 1.ª de EL ECO DE NAVARRA, conviene que el encargo se dé antes de las tres de la tarde.

Para la plana 3.ª se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

Grandes criaderos
DE CEPAS AMERICANAS

los más antiguos y acreditados de Cataluña
Hibridos americanos para la replantación de los viñedos en toda clase de tierras
ISIDRO ALMIRALL, San Sadurní de Noya, provincia de Barcelona.
Pídase el catálogo y folleto de suscripción. Dirección telegráfica, ALMIRALL, San Sadurní de Noya. 12—11 m.

PARA curar toda clase de TOS
tómense las
PASTILLAS SERRA
Venta al por mayor y menor, Depósito de especialidades farmacéuticas y aguas minerales, Paisaje 9, Barcelona: al detall, en todas las farmacias y droguerías de España.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 500

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica
(Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »).
La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30
Marca de Fábrica
TARIN, *Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales*
PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los
NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno
PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

—Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA—
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las *Viñas nuevas*, Híbridos Productores Directos: ¡SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!!

Convencida de los servicios inmensos que los «Nuevos Híbridos de Viñas» pueden prestar á la Viticultura, la SOCIEDA VITICOLA ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Hibridadores.

Para que los viticultores puedan darse cuenta de sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la SOCIEDAD VITICOLA facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los «nuevos híbridos productores directos, la SOCIEDAD VITICOLA ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogos de precios con indicaciones particulares a cada cepas y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la SOCIEDA VITICOLA.
==32, CALLE TANTARANTANA, 32.=BARCELONA=—

Agente general para la provincia de Navarra, D. Manuel Erro, «La Navarra Agrícola» Estafeta, 71, Pamplona.

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Diumer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas «Hibridos, productores directos» establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Viticola» declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen mas que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta á ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á los doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, *Ignacio Canut.*—El cura párroco, *Vicente Costa, Pbro.*—El juez municipal y veterinario, *José Malla.*—El fiscal municipal y médico, *Lorenzo Draper.*—El delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estacion Meteorológica de la Ind de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona, *Tomas Balvey Bas.* El secretario del Ayuntamiento, *Jasé Bayer*, siguen las firmas.

Pídase el folleto nuevo:
LA VITICULTURA NUEVA
ó los nuevos híbridos productores directos,, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la "Viticultura americana ó la del injertar, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.--Precio una peseta.

Próximamente se publicará
La viña en 1900
Ó LOS NUEVOS HIBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA
ADAPTACIÓN, VINIFICACION—AGRICULTURA Y CULTIVO MODERNO
Obra completa de 300 á 400 páginas, por EUGENIO GERMAN, Director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu. 24—22

La Navarra Agrícola,
Estafeta, 71, PAMPLONA.

Se admiten pedidos de semillas que se servirán á coste y porte de la casa Vilmorn, de Paris.

Existencia de semillas, forrajeras, hortícolas, etc.

Abonos, primeras materias. Instrucciones según la tierra y cultivo.

APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. Catálogos á la vista. Datos, informes y noticias.

Dirigirse á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

2008 Ministerio de Cultura